



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 93 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190039100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mundo Mujer	Elizabeth Quintana Cascabita	11/09/2020	Auto Ordena Cumplir - Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Sigüientes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e2b9e77-ac5f-48bd-94a0-dd3eb6464e5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 93 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190039800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Btritanico Internacional Sa	Linda Yazmin Bolivar Rada	11/09/2020	Auto Ordena Cumplir - Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguietes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e2b9e77-ac5f-48bd-94a0-dd3eb6464e5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 93 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



08001418901120190050300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Nerys Orozco Lozano	11/09/2020	Auto Ordena Cumplir - Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Sigüientes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito.
08001418901120200030400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De La Region Caribe De Colombia Coorecarco	Otros Demandados, Alex Torres Gaviria	11/09/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda. El 02 De Septiembre Hogaño, La Parte Actora Radica Escrito De Subsanación, Manifestando En El Acápito De Notificaciones De La Demanda Que Desconoce Los Correos Electrónicos De Los Demandados Alex Torres Y Eliecer Jimenez Bajo La Gravedad Del

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e2b9e77-ac5f-48bd-94a0-dd3eb6464e5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 93 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



Juramento Y Que Por Lo
Tanto Se Libre
Mandamiento De Pago Y
Que Se Proceda A
Notificarlos A Las
Direcciones Físicas Que
Aporto En La Demanda.
Así Mismo Se Observa En
La Colilla Del Endoso Del
Título Valor Los Nombre
De Las Señoras Luz
Marina Rodriguez Y Silvia
Rosa Muñoz Solidaria De
La Deuda Y En La Letra
Los Señores Alex Torres Y
Eliecer Jimenez Quienes
Aparen Firmando Y Con
Sus Respectivas Huellas.
Consecuentemente,
Debido A Los Defectos
Contenidos En El Escrito
Adiado, No Encuentra El
Despacho Que Se Haya

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e2b9e77-ac5f-48bd-94a0-dd3eb6464e5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 93 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



					Realizado En Debida Forma La Subsanación
08001418901120190054800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Candelario Antonio Jaraba Sanchez	11/09/2020	Auto Ordena Cumplir - Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguientes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito.
08001418901120200011000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopmulma Cooperativa Multiactiva Mya	Juan Miguel Movilla Orozco	11/09/2020	Auto Rechaza - Denegar La Solicitud De Nulidad Por Indebida Notificación, Formulada Por La Parte Demandada,

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e2b9e77-ac5f-48bd-94a0-dd3eb6464e5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 93 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190054600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Donaldo Jose Llanos Guerra	Armando Jose Gobaira Soto	11/09/2020	Auto Ordena Cumplir - Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguientes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito.
08001418901120200032100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Stuart Lamanna Novoa	Blanca Rodriguez Garcia	11/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Del Vehículo De Propiedad De La Demandada Blanca Rosa Rodríguez García
08001418901120200032100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Stuart Lamanna Novoa	Blanca Rodriguez Garcia	11/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e2b9e77-ac5f-48bd-94a0-dd3eb6464e5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 93 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190053800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gustavo Ruiz Leon	Jairo Rafael Sierra Navarro	11/09/2020	Auto Ordena Cumplir - Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguiendo, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e2b9e77-ac5f-48bd-94a0-dd3eb6464e5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 93 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190053300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernando Rueda Hoyos	Winston Charris Utria	11/09/2020	Auto Ordena Cumplir - Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguiendo, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e2b9e77-ac5f-48bd-94a0-dd3eb6464e5a